



VOL. II - Nº 4 - Octubre/Diciembre 2016

**ISSN 0719 - 5729**

## **CUERPO DIRECTIVO**

### **Director**

**Juan Luis Carter Beltrán**

*Universidad de Los Lagos, Chile*

### **Editor**

**Juan Guillermo Estay Sepúlveda**

*Universidad de Los Lagos, Chile*

### **Editores Adjuntos**

**Javier Mariscal Vega**

*Observatorio del Deporte ODEP, Chile*

**Roberto Sáez Lafourcade**

*Observatorio del Deporte ODEP, Chile*

### **Secretario Ejecutivo y Enlace Investigativo**

**Héctor Garate Wamparo**

*Universidad de Los Lagos, Chile*

### **Cuerpo Asistente**

#### **Traductora: Inglés – Francés**

**Pauline Corthorn Escudero**

*Asesorías 221 B, Chile*

#### **Traductora: Portugués**

**Elaine Cristina Pereira Menegón**

*Asesorías 221 B, Chile*

#### **Diagramación / Documentación**

**Carolina Cabezas Cáceres**

*Asesorías 221 B, Chile*

#### **Portada**

**Felipe Maximiliano Estay Guerrero**

*Asesorías 221 B, Chile*

## **COMITÉ EDITORIAL**

**Mg. Adriana Angarita Fonseca**

*Universidad de Santander, Colombia*

**Lic. Marcelo Bittencourt Jardim**

*CENSUPEG y CMRPD, Brasil*

**Mg. Yamileth Chacón Araya**

*Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

**Dr. Óscar Chiva Bartoll**

*Universidad Jaume I de Castellón, España*

**Dr. Miguel Ángel Delgado Noguera**

*Universidad de Granada, España*

**Dr. Jesús Gil Gómez**

*Universidad Jaume I de Castellón, España*

**Ph. D. José Moncada Jiménez**

*Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

**Mg. Aysel Rivera Villafuerte**

*Secretaría de Educación Pública SEP, México*

**Mg. Jorge Saravi**

*Universidad Nacional La Plata, Argentina*

### **Comité Científico Internacional**

**Ph. D. Víctor Arufe Giraldez**

*Universidad de La Coruña, España*

**Ph. D. Juan Ramón Barbany Cairo**

*Universidad de Barcelona, España*

**Ph. D. Daniel Berdejo-Del-Fresno**

*England Futsal National Team, Reino Unido*

*The International Futsal Academy, Reino Unido*

**Dr. Antonio Bettine de Almeida**

*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

**Dr. Oswaldo Ceballos Gurrola**  
*Universidad Autónoma de Nuevo León, México*

**Ph. D. Paulo Coêlho**  
*Universidad de Coimbra, Portugal*

**Dr. Paul De Knop**  
*Rector Vrije Universiteit Brussel, Bélgica*

**Dr. Eric de Léséleuc**  
*INS HEA, Francia*

**Mg. Pablo Del Val Martín**  
*Pontificia Universidad Católica del Ecuador,  
Ecuador*

**Dr. Christopher Gaffney**  
*Universität Zürich, Suiza*

**Dr. Marcos García Neira**  
*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

**Dr. Misael González Rodríguez**  
*Universidad de Ciencias Informáticas, Cuba*

**Dra. Carmen González y González de Mesa**  
*Universidad de Oviedo, España*

**Dr. Rogério de Melo Grillo**  
*Universidade Estadual de Campinas, Brasil*

**Dra. Ana Rosa Jaqueira**  
*Universidad de Coimbra, Portugal*

**Mg. Nelson Kautzner Marques Junior**  
*Universidad de Rio de Janeiro, Brasil*

**Ph. D. Marjeta Kovač**  
*University of Ljubljana, Slovenia*

**Dr. Amador Lara Sánchez**  
*Universidad de Jaén, España*

**Dr. Ramón Llopis-Goic**  
*Universidad de Valencia, España*

**Dr. Osvaldo Javier Martín Agüero**  
*Universidad de Camagüey, Cuba*

**Mg. Leonardo Panucia Villafañe**  
*Universidad de Oriente, Cuba*  
*Editor Revista Arranca*

**Ph. D. Sakis Pappous**  
*Universidad de Kent, Reino Unido*

**Dr. Nicola Porro**  
*Universidad de Cassino e del Lazio  
Meridionale, Italia*

**Ph. D. Prof. Emeritus Darwin M. Semotiuk**  
*Western University Canada, Canadá*

**Dr. Juan Torres Guerrero**  
*Universidad de Nueva Granada, España*

**Dra. Verónica Tutte**  
*Universidad Católica del Uruguay, Uruguay*

**Dr. Carlos Velázquez Callado**  
*Universidad de Valladolid, España*

**Dra. Tânia Mara Vieira Sampaio**  
*Universidad Católica de Brasilia, Brasil*  
*Editora da Revista Brasileira de Ciência e  
Movimento – RBCM*

**Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez**  
*Universidad de Jaén, España*

**Dr. Rolando Zamora Castro**  
*Universidad de Oriente, Cuba*  
*Director Revista Arranca*

Asesoría Ciencia Aplicada y Tecnológica:  
**CEPU – ICAT**  
Centro de Estudios y Perfeccionamiento  
Universitario en Investigación  
de Ciencia Aplicada y Tecnológica  
Santiago – Chile

### Indización

Revista ODEP, indizada en:



**CENTRO DE INFORMACION TECNOLOGICA**

**EL DEPORTE COMO CONTENIDO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA  
EN EL CURRÍCULO ESCOLAR CHILENO: ORIENTACIONES E IMPLICANCIAS**

**SPORT AS CONTENT OF PHYSICAL EDUCATION IN CHILEAN SCHOOL:  
GUIDELINES AND IMPLICATIONS**

**Mt. Eimmy Noemí Gálvez Contreras**  
Universidad Adventista de Chile, Chile  
eimmygalvez@unach.cl

**Fecha de Recepción:** 28 de agosto de 2016 – **Fecha de Aceptación:** 30 de septiembre de 2016

**Resumen**

El presente trabajo tiene por objetivo dar a conocer las orientaciones que posee el deporte en el contexto educativo chileno. A partir de ello, se aborda el tema desde el discurso de distintos referentes teóricos y de las bases curriculares de la Educación Física en Chile. Posteriormente se discute y concluye estableciendo puntos de convergencia entre la teoría y lo manifestado en el currículo de la asignatura.

**Palabras Claves**

Deporte – Enseñanza deportiva – Educación Física

**Abstract**

This paper aims to present the guidelines about the sport in Chilean educational context. From this, the issue is approached from different theoretical framework and the curricular bases of Physical Education in Chile. Subsequently it discussed and concludes by identifying points of convergence between theory and manifested in the curriculum of the subject.

**Keywords**

Sport – Sports education – Physical Education

## Introducción

El deporte es uno de los fenómenos culturales más importantes de la sociedad contemporánea<sup>1</sup>, ya que presenta múltiples y variadas manifestaciones, siendo una actividad de gran arraigo social y con vasta capacidad de convocatoria. De acuerdo a esta forma de concebir el fenómeno del deporte, se puede afirmar que este no tiene vida en sí mismo, sino más bien, es un producto de la cultura, el cual está supeditado a la evolución de la sociedad<sup>2</sup>.

Bordieu<sup>3</sup> señala que el deporte constituye una práctica social específica que surge en un contexto socio-histórico, económico y político determinado. Por consiguiente, el deporte está sujeto al sentido que le otorguen los elementos tanto políticos, sociales y culturales en un tiempo y lugar determinado.

A partir de un recorrido histórico del deporte, es posible visualizar algunos elementos característicos de las diversas culturas y sociedades, Mandell<sup>4</sup> pone énfasis en la consecución de este fenómeno, argumentando que el deporte está supeditado principalmente a una función higiénica propia de poblaciones en las cuales emerge su desarrollo, además señala que el deporte moderno es dependiente y a la vez iniciador de aspectos característicos de las sociedades, existiendo una posibilidad de influencia mutua entre el fenómeno deportivo y la sociedad.

Al remitirnos a los orígenes y a la evolución que ha tenido el fenómeno deportivo en la escuela, es necesario situarse dentro del contexto social del siglo XIX y profundizar en las características y objetivos con los cuales el deporte era practicado; a partir de ello se observa que el deporte era practicado principalmente con una función higiénica, puesto que la creciente industrialización impulsó la creación de espacios tendientes hacia una práctica deportiva orientada a facilitar actividades que llenaran los tiempos de ocio de la clase obrera, pudiendo de esta manera, generar espacios de esparcimiento para la recreación y la salud de la población, en función de resguardar la productividad y el desarrollo económico<sup>5</sup>.

Se podría decir entonces que el deporte ha tomado diversas funciones de acuerdo a los propósitos que la sociedad le ha otorgado. Ahora bien, dentro de un plano educativo, se puede situar el surgimiento del deporte a través de las Public Schools en Inglaterra, donde fue utilizado de acuerdo a Barbero<sup>6</sup> como una estrategia de control y disciplina para los alumnos, quienes más tarde le darán un significado a estas prácticas, conformándose como parte de los currículos educativos.

Uno de los referentes de gran trascendencia en la escuela inglesa fue Thomas Arnold (1795-1842), puesto que él introdujo grandes reformas en el sistema educativo inglés, llegando a tener una influencia decisiva en el ámbito de la Educación Física,

<sup>1</sup> J, Barbero, Introducción, en Materiales de sociología del deporte, eds. J.-M. Brohm, P. Bordieu, E. Dunning, J. Hargreaves, T. Todd, & K. Young (Madrid: La Piqueta, 1993), 9-38.

<sup>2</sup> D, Blázquez, Iniciación a los deportes de equipo (Barcelona: Martínez Roca, 1986).

<sup>3</sup> P, Bordieu, Deportes y clase social, en Materiales de sociología del deporte eds. J.-M. Brohm, P. Bordieu, E. Dunning, J. Hargreaves, T. Todd, & K. Young (Madrid: La Piqueta, 1993), 57-82.

<sup>4</sup> R, Mandell, Historia cultural del deporte (Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2006).

<sup>5</sup> R, Mandell, Historia cultural del deporte...

<sup>6</sup> J, Barbero, Imágenes del deporte en la sociedad de consumo, en La educación física, el deporte y la salud en el siglo XXI, eds. J, Devís (Alicante: Marfil, 2001).

extrapolándose también a otros países. Pérez<sup>7</sup> señala que Arnold fomentó la práctica de actividades atléticas, como también juegos deportivos de equipo en los que intentaba inculcar el valor de la honradez y el juego limpio, siendo hoy en día características propias del “Fair Play”.

Aunque Arnold se considera uno de los precursores de la inclusión de los juegos deportivos en el currículo escolar, Hernández<sup>8</sup> señala que anteriormente habían sido incorporadas en otros Publics Schools como en el Eton, actividades físicas como el remo y el críquet, sin embargo hay un consenso en situar al deporte como contenido curricular escolar en las Publics Schools, masificándose a través de su influencia a otros colegios del país y más tarde al continente europeo.

A pesar de que el deporte hoy en día es parte de los currículos de la Educación Física, se sigue cuestionando su mayor o menor dedicación dentro del currículo, como también su inclusión<sup>9</sup>, los fundamentos de tales críticas están basados principalmente en la enseñanza tecnicista que se genera a partir de este y del carácter selectivo y competitivo que se fomenta a través de su práctica, como también sobre la ambivalencia que existe a raíz de la función que el deporte posee dentro de la estructura social; puesto que por un lado cumple con la función de producción y reproducción de ideologías y valores propios de la cultura y sociedad de su contexto y, por otro lado, posee una función de transformación de aquellos valores y estructuras<sup>10</sup>; lo que ha generado cuestionamientos y reflexiones que han confluído en la búsqueda de un carácter “educativo” del deporte para ser utilizado en la etapa de formación escolar .

### **Posibilidades educativas del deporte en la escuela**

De acuerdo a la evolución que ha tenido el deporte a lo largo de la historia y la posición social que ha ganado, es necesario cuestionarse y reflexionar respecto a las posibilidades educativas que tiene este en relación a su inclusión como contenido de la asignatura de Educación Física; frente a tal escenario se requiere profundizar en la conceptualización de la educación y posteriormente caracterizar los deberes de la educación deportiva.

Pues bien, si el fin último de la educación es que los alumnos adquieran y desarrollen conocimientos, valores y actitudes que les permitan construir su propia existencia de manera autónoma y responsable en diversos ámbitos, sean estos morales, laborales, afectivo y socio-político, dándoles sentido a su propia existencia; el rol de la educación deportiva debe estar direccionado al alcance de tales fines través del aprendizaje de los contenidos deportivos en la asignatura de Educación Física<sup>11</sup>.

Desde otra arista del tema en cuestión, Castejón<sup>12</sup> afirma que el deporte es un producto económico-social, dado el contexto de sociedades donde prima un orden

<sup>7</sup> C, Pérez, Evolución histórica de la educación física, Revista Apunts N° 33 (1993): 24-38.

<sup>8</sup> J, Hernández, Deporte, proyecto curricular y proyecto educativo, Revista Tandém N°7 (2002).

<sup>9</sup> J, Devís y C, Peiró. Nuevas perspectivas curriculares en educación física: La salud y los juegos modificados (Barcelona: INDE, 1992).

<sup>10</sup> R, Velázquez, Deporte: ¿presencia o negación curricular?, Actas del XIX congreso nacional de educación física de facultades de educación (Murcia: Universidad de Murcia, 2001).

<sup>11</sup> R, Velázquez, Deporte: ¿presencia o negación curricular?...

<sup>12</sup> J, Castejón, Deporte y enseñanza comprensiva (Sevilla: Wanceulen Editorial, 2010).



capitalista, caracterizado por el consumismo, en su defecto, el deporte se oferta de acuerdo a los intereses de las personas, existiendo modalidades y formas de practicar deporte con objetivos definidos, entre los que se puede distinguir el deporte para la salud, el deporte de rendimiento, deporte recreativo, etc.

En el plano educativo, este fenómeno no ocurre de la misma manera en el contexto social, puesto que a través de la práctica deportiva se pretende educar. Dado este escenario en particular, la intencionalidad del alumnado no es la de educarse a través del deporte, sino que este se aproxima al deporte otorgándole un sentido lúdico, de juego y diversión, el cual según los planteamientos de Castejón<sup>13</sup> hace que pierda seriedad como contenido con intencionalidad educativa.

Se comprende por tanto, que el alumno al implicarse en la práctica deportiva dentro de un contexto educativo, no pretende educarse a través de él, sino que es el profesor quien asume esta responsabilidad, otorgándole por medio de un tratamiento pedagógico el carácter y finalidad al deporte<sup>14</sup>.

Bajo esta perspectiva, el rol del profesor frente a la educación del deporte en la escuela debe ser asumido con responsabilidad y compromiso, debido a que la simple exposición de los niños a la práctica deportiva no produce el desarrollo del carácter ni de los valores éticos-morales que requiere el alumno para desarrollarse en armonía con su entorno próximo y la vida en sociedad.

Seruil.lo<sup>15</sup> establece dos lineamientos respecto a las prácticas deportivas escolares, haciendo una diferenciación de los objetivos que deberían tener tanto las “prácticas escolares deportivas”, como las “prácticas deportivas escolares”, tendiendo las primeras un fin de abordar el deporte desde su globalidad proponiendo formas jugadas que fueran aplicables al deporte en una diversa gama de situaciones motrices, además el énfasis ha de estar puesto en tareas que permitan al deportista contribuir y conformar su personalidad. Por otro lado, la “práctica deportiva escolar” es sucesora de la anterior, teniendo por objetivo especializar al alumnado en el deporte, orientándose hacia aquellos que poseen talento deportivo.

En concreto, la forma de plantear la práctica deportiva nos dará su carácter, sea este educativo o tendiente al rendimiento y mejora de los resultados de dichas prácticas; consiguientemente, siempre que se planteen objetivos referidos a la persona y comprometan integralmente su naturaleza como un objetivo intemporal y prioritario, se estarán efectuando prácticas que favorezcan el alcance de propósitos e ideales educativos.

### **Consideraciones generales para la enseñanza deportiva en Educación Física**

Aunque muchos deportes son aprendidos espontáneamente mediante la experiencia de vida de nuestros alumnos, cabe cuestionarse sobre la edad adecuada de iniciación de la práctica deportiva, como también la manera en que esta debe realizarse

<sup>13</sup> J, Castejón, ¿Es el deporte un contenido educativo?, en Educar a través del deporte, eds. F. Jiménez, P. Saez-López, & M. Díaz (Huelva: Universidad de Huelva, 2005) 11-22.

<sup>14</sup> R, Velázquez, Deporte: ¿presencia o negación curricular?...

<sup>15</sup> F, Seruil.lo, Valores Educativos del deporte, Revista de Educación Física N°44 (1992) 3-11.



desde una perspectiva metodológica que aborde los modelos de enseñanza aprendizaje óptimos para la iniciación deportiva.

Según Le Boulch<sup>16</sup> la educación deportiva debe comenzar alrededor de los 8 a 9 años de edad, posterior a la etapa de educación psicomotriz, por tanto es imprescindible que las tareas de aprendizaje sean seleccionadas cuidadosamente, a manera de favorecer un aprendizaje significativo acorde a las etapas de maduración del niño, y a la vez conformen la base para aprendizajes más complejos, Diemm<sup>17</sup> aconseja que las actividades de iniciación deportiva deben estimular y facilitar la posterior práctica deportiva, siendo acordes al grado y evolución individual del niño.

Otros como Le Boulch<sup>18</sup> y Blázquez<sup>19</sup> critican la enseñanza deportiva tradicional, por manifestar una tendencia hacia un modelo técnico, propio de la enseñanza adulta, con bases en la ejecución repetitiva y analítica de gestos deportivos tendientes al perfeccionamiento descontextualizado del juego, utilizándose como un elemento de aprendizaje para niños y adolescentes.

Consecuentemente, el empleo del modelo técnico en los niños podría ocasionar una pérdida del sentido lúdico en la enseñanza deportiva, además de cierta deserción por parte del alumnado, al no ser una práctica atractiva ni acorde con su etapa de desarrollo, lo que podría generar problemas sanitarios al aumentar los índices de sedentarismo en los alumnos. Se requiere por tanto, tener en cuenta estos elementos en la enseñanza deportiva, con el propósito de avanzar hacia la creación de estrategias de aprendizaje que generen un impacto positivo no solo a nivel físico, sino también a nivel psicológico en el alumnado<sup>20</sup>.

Esta discusión y reflexión que se ha generado en torno al deporte como un contenido educativo, ha permitido la evolución de las perspectivas de enseñanza, evidenciándose un variado enfoque en función de las nuevas teorías y concepción del aprendizaje, Devís<sup>21</sup> señala que en las últimas décadas han surgido muchas aportaciones respecto a las orientaciones de la enseñanza deportiva, siguiendo una línea más ambiciosa, que traspasa el enfoque mecanicista.

La enseñanza deportiva a través del tiempo ha acuñado términos tales como: “juegos menores”, “formas jugadas” y “juegos predeportivos”, siendo utilizados estos con el objetivo de hacer más lúdica la enseñanza deportiva, alejándose del componente analítico-técnico que contiene; sin embargo, la necesidad de abordar metodológicamente la enseñanza táctica del deporte, surge a partir de la década de los setenta<sup>22</sup>, donde se crean procesos metodológicos basados en sucesiones de juegos dentro de deportes reducidos y simplificados, cobrando importancia la adquisición de elementos tácticos que puedan ser transferibles a otras situaciones de juego, es así como se llega al término de “Juegos modificados” incorporado por Devís y Peiró<sup>23</sup>, en donde priman las situaciones que van

<sup>16</sup> J, Le Boulch, El deporte educativo (Barcelona: Paidós, 1991).

<sup>17</sup> L, Diemm, El deporte en la infancia (Buenos Aires: Paidós, 1979).

<sup>18</sup> J, Le Boulch, El deporte educativo...

<sup>19</sup> D, Blázquez, La iniciación deportiva y el deporte escolar (Barcelona: INDE, 1995).

<sup>20</sup> F, Jiménez, ¿Se puede educar a través del deporte?, en Educar a través del deporte, eds. F. Jiménez, P. Sáenz-López, & M. Díaz (Huelva: Universidad de Huelva, 2005) 85-97.

<sup>21</sup> J, Devís, Educación física, deporte y currículum: investigación y desarrollo curricular (Madrid: Visor, 1996).

<sup>22</sup> J, Devís, Educación física, deporte y currículum...

<sup>23</sup> J, Devís y C, Peiró. Nuevas perspectivas curriculares...

desde un saber fuerte (táctica), a un saber débil (técnica), incorporándose actos de cognición en los cuales los niños pueden saber dónde y cuándo realizar una acción y el resultado que obtendrán de dicha acción en el juego, respondiendo esto a un modelo comprensivo de enseñanza deportiva.

Otra consideración respecto a la enseñanza deportiva dentro de un contexto educativo, es que el profesor debe hacer un análisis previo de las características del deporte elegido, considerando cuales de ellas guardan real trascendencia con los aprendizajes que deben alcanzar los alumnos; además ha de considerar las características propias de los alumnos en cuanto a sus competencias tanto motrices, cognoscitivas y afectivas. Este análisis debe favorecer las posibilidades de aprendizaje de los alumnos permitiendo lograr aprendizajes sólidos y duraderos y, con ello también, alcanzar mejoras a nivel motriz que favorezcan la adherencia a uno u otro deporte<sup>24</sup>.

Dado la amplia gama de consideraciones que se han de tomar en cuenta para generar un planteamiento educativo de la enseñanza deportiva, se torna necesario conocer que aspectos han de tratarse para hacer del deporte una práctica educativa, rescatamos pues, las orientaciones de Jiménez<sup>25</sup>, quién plantea que:

- La iniciación deportiva debe ser en el momento adecuado.
- Ofrecer oportunidades a todos sin excepción.
- Programar y fomentar valores educativos en cada sesión de aprendizaje.
- Utilizar una metodología activa y participativa por parte del alumnado.
- Ofrecer una amplia gama de experiencias sin la búsqueda de una especialización temprana.
- Considerar la edad de los alumnos frente a la enseñanza de los elementos técnico - tácticos.
- Utilizar la competición como medio de motivación y aprendizaje y no como medio de selección y discriminación.
- Utilizar juegos significativos para el aprendizaje de los contenidos del deporte.
- Adaptar las reglas en beneficio del proceso de aprendizaje de los alumnos.

El profesor debe prestar atención a aspectos tales como la capacidad motriz, cognitiva, socioafectiva y psicoafectiva del alumno, en función de adecuar las tareas de aprendizaje a sus capacidades, con el fin de dar respuestas adecuadas y ajustadas a las necesidades reales de los alumnos<sup>26</sup>. En esta misma línea, Famose<sup>27</sup> sugiere una búsqueda de la zona de dificultad óptima de las tareas, haciendo hincapié en la búsqueda de un grado de dificultad que favorezca el aprendizaje de los alumnos, siendo ni tan fácil, ni tan difícil. Por su parte Sáenz- López<sup>28</sup> propone objetivos concretos que se deberían conseguir a través de práctica del deporte, los que responden al desarrollo de capacidades cognitivas, afectivas, sociales y motrices, que expondremos a continuación:

---

<sup>24</sup> J, Castejón, ¿Es el deporte un contenido educativo?...

<sup>25</sup> F, Jiménez, ¿Se puede educar a través del deporte?...

<sup>26</sup> R, Velázquez, Iniciación a los deportes colectivos y atención a la diversidad, II Congreso Internacional de Educación Física y Deporte (Murcia: consejo de educación y universidades, 2001).

<sup>27</sup> J, Famose, Aprendizaje motor y la dificultad de la tarea (Barcelona: Paidotribo, 1992).

<sup>28</sup> P, Sáenz-López, Educación física y su didáctica: manual para el profesor (España: Wauceulen Editorial, 1997).

Cognitivos	Favorece el paso de las operaciones concretas al pensamiento hipotético- deductivo. Contribuye al desarrollo de los procesos en el alumno/a de comprensión, aplicación, análisis y síntesis. Mejora la capacidad de inteligencia motriz ya que utiliza los mecanismos de percepción y de toma de decisión ante una situación problemática.
Afectivos	Cubre las necesidades orgánicas de realizar ejercicio. Satisface las necesidades lúdicas, aumentando la motivación por el deporte una forma de juego. Mejora la autoidentificación al conocer sus posibilidades, mejorar su autocontrol, aumentar la confianza en sí mismo o adquirir independencia. Desarrolla capacidades volitivas.
Sociales	Facilita la integración en el grupo en el medio. Desarrolla sociabilidad. Desarrolla el trabajo en grupo y en equipo. Enseña a respetar a oponentes, árbitros y reglas, produciendo una interesante transferencia a la vida real. Enseña a comportarse con respeto en la victoria y en la derrota.
Motrices	Desarrolla las cualidades físicas como la resistencia, la fuerza, la velocidad y la movilidad articular. Desarrolla las cualidades perceptivo-motrices como la coordinación, el equilibrio, la percepción y la lateralidad. Colabora con la educación para la salud, mejorando el estado general de nuestro organismo.

Cuadro N°1  
Objetivos de la enseñanza deportiva según Sáenz-López<sup>29</sup>

### La competencia como elemento educativo en la enseñanza deportiva

Un componente importante en la enseñanza deportiva que no se puede aislar de manera sustancial, es el carácter competitivo que lleva implícito el deporte. Para abordar este componente implícito del deporte, existen orientaciones respecto al cómo y cuándo debería plantearse la competición en un contexto educativo.

Existen diferentes perspectivas respecto al carácter positivo o negativo, que posee la competición como un elemento educativo, una de las críticas que toma más fuerza es la centrada en la victoria, énfasis que puede hacer perder de vista otros aspectos importantes que se generan en la práctica deportiva, sean estos la diversión, la participación y el juego limpio<sup>30</sup>.

Blázquez<sup>31</sup> por su parte, posee una visión más positivista respecto a componente competitivo del deporte, lo que favorece su inclusión como contenido educativo en la enseñanza deportiva, este autor pone énfasis en que todos en la vida aprendemos tanto de la decepción como del triunfo, por tanto, enfocarse solo en los aspectos que guardan

<sup>29</sup> P, Sáenz-López, Educación física y su didáctica...

<sup>30</sup> J, Devís y C, Peiró, La enseñanza de los deportes de equipo: la comprensión en la iniciación de los juegos deportivos, en La iniciación deportiva y el deporte escolar, eds. D, Blázquez (Barcelona: INDE, 1995) 333-343.

<sup>31</sup> D, Blázquez, La iniciación deportiva...

relación con la victoria, sería sesgarse a otras oportunidades educativas que genera la competición puesto que “a veces se aprende más perdiendo que ganando”<sup>32</sup>.

La competición al igual que el deporte debe ser utilizada como medio que favorezca la formación del alumnado, en relación a esto Trepát<sup>33</sup>, señala que los alumnos en edad escolar deben aprender a competir, focalizando la atención en la forma de competir, más que en la acción de competición como tal, pudiendo favorecer de esta manera, la realización de acciones que permitan considerar la competición como un contenido a educar.

Un aspecto relevante a considerar es el cuándo introducir la competición, respecto a ello Blázquez<sup>34</sup> afirma que la iniciación a la competición depende del desarrollo de mecanismos de socialización del alumnado. Podríamos señalar entonces, que a la edad de seis años ya existen intercambios sociales que favorecen la prosecución de este contenido.

Se debe tener en cuenta que la enseñanza deportiva conduce implícitamente a la competición, por consiguiente, esta debe tener un enfoque hacia el aprendizaje de la cooperación, el trabajo en equipo y la participación en diversos roles dentro del juego frente a un objetivo común por parte del grupo.

Así como en el deporte, la competición debe tener una orientación clara y definida, si se desea incluirla como un contenido en la enseñanza deportiva. La competición bien orientada, favorece experiencias de aprendizaje de juego táctico, adecuando al niño el ritmo de la competición, produciendo en estas instancias un medio para el desarrollo de la autoafirmación personal, colaboración, integración al equipo y autocontrol frente a todas las situaciones que se suscitan en las experiencias competitivas del deporte. No obstante, la competición mal orientada, podría provocar una deserción temprana del deporte, a consecuencia del estrés y rendimiento elevado que genera la competición con una orientación contraria a los fines educativos<sup>35</sup>.

## **El deporte como contenido de la Educación Física en las Bases curriculares de la Educación en Chile**

En las bases curriculares<sup>36</sup> la Educación Física se presenta como una asignatura central, que tiene por objetivo aportar a la formación integral de los estudiantes a través del desarrollo de habilidades motrices y actitudes que propicien aprendizajes de valores a través de todas las manifestaciones de la motricidad.

Respecto al deporte, la asignatura, en enseñanza básica comprende 8 énfasis temáticos, entre los cuales 3 se relacionan de manera directa con la enseñanza deportiva, estos son:

---

<sup>32</sup> D, Blázquez, La iniciación deportiva...31

<sup>33</sup> D, Trepát, La educación en valores a través de la iniciación deportiva, en La iniciación deportiva y el deporte escolar, eds. D, Blázquez (Barcelona: INDE, 1995) 96-110.

<sup>34</sup> D, Blázquez, La iniciación deportiva...

<sup>35</sup> D, Trepát, La educación en valores...

<sup>36</sup> Ministerio de Educación en Chile, Bases curriculares de la Educación Física y Salud para la Enseñanza Básica, (Santiago: MINEDUC, 2013) URL: [http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/articles-21314\\_programa.pdf](http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/articles-21314_programa.pdf) (consultado el 15 de julio de 2016).

- a.- Iniciación deportiva.
- b.- Seguir las reglas del juego.
- c.- Cooperación y trabajo en equipo.

Dado el nivel motriz de los alumnos, las Bases Curriculares recomiendan el desarrollo de habilidades motrices que para la iniciación deportiva, poniendo hincapié en el aprendizaje de fundamentos técnicos que permitirán más adelante a los alumnos la práctica de deportes de manera formal. Respecto a las edades para el inicio del contenido del deporte se afirma lo siguiente: “Desde tercero básico, los alumnos practicarán juegos pre-deportivos que impliquen la aplicación de principios y el cumplimiento de reglas”<sup>37</sup>.

El componente competitivo también es considerado, teniendo implicancia directa en la formación de los alumnos, en relación a ello las Bases Curriculares recomiendan que desde quinto básico, se inicie el aprendizaje de los deportes tanto individuales como de deportes colectivos, introduciéndose el componente competitivo con el propósito de que los alumnos aprendan el valor de la competencia independiente del resultado<sup>38</sup>.

En concreto, se manifiesta que “en la competencia deportiva se potencian valores como el trabajo en equipo, la solidaridad, la perseverancia, el esfuerzo y el trabajo en torno a metas específicas”<sup>39</sup>.

Entre otros aspectos que comprenden los juegos deportivos y pre-deportivos, se pone énfasis en el cumplimiento de reglas y principios como una condicionante para el desarrollo de estos, siendo elementos que propician la participación e implicación de los alumnos en los juegos deportivos. Así también, se considera clave la cooperación y el trabajo en equipo en función de alcanzar el éxito, para ello, es necesario que los alumnos dejen de lado sus intereses personales y que aúnen esfuerzos en pro de una meta en común<sup>40</sup>.

La organización curricular de la asignatura en la enseñanza básica, contiene 3 ejes de aprendizajes, dentro de los cuales el que más se relaciona con el contenido del deporte es: “*Seguridad, juego limpio y liderazgo*”, los objetivos de este eje se circunscriben en la práctica de actividad física y deportiva que fomente el cumplimiento de reglas en el juego y desempeño de distintos roles, permitiendo a los alumnos establecer relaciones sociales, en las cuales se pretende que desarrollen valores como el respeto, la lealtad y comportamientos seguros mediante la aplicación de medidas básicas de seguridad con distintos implementos e instalaciones<sup>41</sup>.

La asignatura de Educación Física para la enseñanza media considera 6 énfasis temáticos, uno de ellos es el “deporte”. A partir de este énfasis se promueve el desarrollo de las habilidades motrices que permitan el aprendizaje de deportes de oposición, de

---

<sup>37</sup> Ministerio de Educación en Chile, Bases curriculares de la Educación Física y Salud para la Enseñanza Básica...:163.

<sup>38</sup> Ministerio de Educación en Chile, Bases curriculares de la Educación Física y Salud para la Enseñanza Básica...

<sup>39</sup> Ministerio de Educación en Chile, Bases curriculares de la Educación Física y Salud para la Enseñanza Básica...:163.

<sup>40</sup> Ministerio de Educación en Chile, Bases curriculares de la Educación Física y Salud para la Enseñanza Básica...

<sup>41</sup> Ministerio de Educación en Chile, Bases curriculares de la Educación Física y Salud para la Enseñanza Básica...

colaboración, así como también el manejo de tácticas y estrategias individuales y grupales; a partir del conocimiento y uso de reglamento se fomenta el desarrollo de la creatividad, la capacidad de tomar decisiones en un ambiente normado, pudiendo transferirse estas habilidades y valores a la vida cotidiana y al deporte adulto<sup>42</sup>.

El eje de aprendizaje de *“Responsabilidad personal y social en el deporte y la actividad física”* aborda objetivos tendientes al desarrollo del deporte, en concreto:

“Los aprendizajes de este eje buscan que el estudiante sea capaz de promover y organizar una variedad de actividades físicas en su comunidad, comprometiéndose e involucrándose con la comunidad escolar, el entorno social y la realidad a la que se ve enfrentado. Se espera que promuevan una vida activa, generando nuevos y atractivos espacios de encuentro mediante y para el movimiento, el juego, la actividad física y el deporte, de modo que todos puedan participar, sin exclusión alguna. En ese sentido, este eje promueve la actividad física y el deporte como plataforma para la formación de la responsabilidad social y personal de los alumnos, para fortalecer su identidad, el sentido de pertenencia y el respeto por sí mismos y por los demás”<sup>43</sup>.

Los objetivos de aprendizaje relativos al deporte no se centran en el desarrollo técnico de sus fundamentos, sino más bien, el énfasis está dado en el desarrollo de valores morales y sociales tales como el respeto, la responsabilidad, la honestidad, el asumir distintos roles en el juego; como también, en la capacidad de organización y promoción de hábitos de vida activa y saludable por parte del alumno hacia la comunidad y/o entorno más cercano.

## Discusión

Los objetivos del deporte bajo el currículo educativo en Chile, ponen énfasis en el desarrollo de aprendizajes actitudinales y valóricos, en detrimento del tecnicismo que presenta el deporte como manifestación socio-cultural, elementos que están en coherencia con lo señalado por Velázquez<sup>44</sup>, quien afirma que el tratamiento del deporte en el contexto educativo, debe aportar hacia los fines de la educación, desarrollando conocimientos, actitudes y valores que permitan darle sentido a su existencia.

En relación a la iniciación deportiva, el currículo establece que debería en primera instancia potenciarse el desarrollo de habilidades motrices que permitan la ejecución de gestos técnicos del deporte, haciendo hincapié en la utilización de juegos pre-deportivos a partir de tercero básico, cuestiones que concuerdan con lo propuesto por Le Boulch<sup>45</sup> y Diemm<sup>46</sup>, quienes aconsejan que las prácticas del deporte sean a partir de los 8 años y que incluyan elementos que sean significativos de acuerdo al desarrollo madurativo de los

<sup>42</sup> Ministerio de Educación en Chile, Bases curriculares de la Educación Física y Salud para la Enseñanza Media, (Santiago: MINEDUC, 2013) URL: [http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/articles-34952\\_Bases.pdf](http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/articles-34952_Bases.pdf) (consultado el 15 de julio de 2016).

<sup>43</sup> Ministerio de Educación en Chile, Bases curriculares de la Educación Física y Salud para la Enseñanza Media...:293.

<sup>44</sup> R, Velázquez, Deporte: ¿presencia o negación curricular?...

<sup>45</sup> J, Le Boulch, El deporte educativo...

<sup>46</sup> L, Diemm, El deporte en la infancia...

alumnos, a fin de que puedan contar a la posteridad con experiencias que permitan desenvolverse e implicarse de manera positiva en el deporte.

La enseñanza deportiva dentro del currículo escolar se plantea desde la base de la formación integral, por lo tanto la orientación es hacia un modelo alternativo, que respete el desarrollo madurativo de los alumnos, propiciando el desarrollo de las habilidades motrices a través de juegos y posteriormente de juegos predeportivos, considerando componentes tácticos y lúdicos, elementos que tornan atractivas estas prácticas y que finalmente generan un impacto positivo tanto a nivel físico, como psicológico en el alumnado<sup>47</sup>.

La gradualidad en la enseñanza deportiva es atendida en el currículo escolar, dado las cuestiones mencionadas en los párrafos anteriores, donde se pone énfasis de la incorporación del deporte de acuerdo al desarrollo madurativo de los alumnos, elemento que permite la búsqueda de la zona de dificultad óptima de las tareas de aprendizaje, que sugiere Famose<sup>48</sup>.

Los ejes de aprendizaje del deporte que propone el currículo escolar, tanto en enseñanza básica, como en enseñanza media, promueven el desarrollo de capacidades cognitivas, afectivas, sociales y motrices, tal como lo sugieren Velásquez<sup>49</sup> y Sáenz-López<sup>50</sup>.

El componente competitivo del deporte es abordado en currículo de la asignatura, puesto que explícitamente se manifiesta la incorporación de la competición en el quinto curso de enseñanza básica, siendo esta etapa coherente con la propuesta por Blázquez<sup>51</sup>, estableciéndose congruencia con los objetivos que se proponen en la competición, siendo estos orientados al saber ganar y saber perder.

## Conclusiones

El fenómeno del deporte ha sido uno de los contenidos principales del currículo escolar de la asignatura de Educación Física, puesto que es una manifestación arraigada en la sociedad y la cultura, que comprende gran variedad de expresiones, que van adecuándose a las demandas de las personas que las practican. Dado este escenario y las implicancias que posee el deporte, se cree indispensable re pensar el deporte bajo perspectiva educativa, con el propósito de que este genere un impacto positivo en la formación integral del alumnado.

La enseñanza del deporte en el contexto del currículo de la Educación Física en Chile, posee objetivos que trascienden el tecnicismo propio de los estilos de enseñanza tradicional, poniendo énfasis en el desarrollo de las habilidades básicas que permitan a la posteridad la ejecución de fundamentos técnicos de los distintos deportes. Esta forma de abordar el deporte permite dar cabida al juego y a sus distintas manifestaciones, siendo este atractivo para el alumnado, ya que contiene en esencia el componente lúdico, lo que promueve el desarrollo de actitudes positivas.

---

<sup>47</sup> F, Jiménez, ¿Se puede educar a través del deporte?...

<sup>48</sup> J, Famose, Aprendizaje motor y la dificultad...

<sup>49</sup> R, Velásquez, Iniciación a los deportes colectivos...

<sup>50</sup> P, Sáenz-López, Educación física y su didáctica...

<sup>51</sup> D, Blázquez, La iniciación deportiva...



La iniciación deportiva y la incorporación del componente competitivo, son elementos contemplados en el currículo educativo, señalando explícitamente sus implicancias en cuanto a la formación del alumnado y sus edades de inicio, a fin de propiciar aprendizajes significativos en la medida del desarrollo madurativo de los alumnos.

Finalmente se puede señalar que el currículo educativo en Chile, incluye el deporte con propósitos y fines concretos en función del alcance de aprendizajes en los ámbitos no solo motrices, sino también cognitivos, sociales y afectivos. Sin embargo, el énfasis en la concreción de dichos fines educativos está supeditado a las experiencias e intenciones que posea el profesorado respecto a la enseñanza deportiva. A partir de esta premisa, es necesario propiciar espacios de reflexión que conduzcan al profesorado a plasmar a través de su quehacer, experiencias educativas del deporte en el contexto escolar, a fin de desarrollar procesos de enseñanza- aprendizajes acordes con los objetivos del currículo.

## **Bibliografía**

Barbero, J. Introducción. En *Materiales de sociología del deporte*, editado por J.-M. Brohm, P. Bordieu, E. Dunning, J. Hargreaves, T. Todd, & K. Young. Madrid: La Piqueta, 1993, 9-38.

Barbero, J. Imágenes del deporte en la sociedad de consumo. En *La educación física, el deporte y la salud en el siglo XXI*. Editado por J, Devís. Alicante: Marfil, 2001.

Blázquez, D. *Iniciación a los deportes de equipo*. Barcelona: Martínez Roca, 1986.

Blázquez, D. *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona: INDE, 1995.

Bordieu, P. Deportes y clase social. En *Materiales de sociología del deporte*, editado por J.-M. Brohm, P. Bordieu, E. Dunning, J. Hargreaves, T. Todd, & K. Young. Madrid: La Piqueta, 1993, 57-82.

Castejón, J. ¿Es el deporte un contenido educativo? En *Educación a través del deporte*. Editado por F. Jiménez, P. Saez-López, & M. Díaz. Huelva: Universidad de Huelva, 2005, 11-22.

Castejón, J. *Deporte y enseñanza comprensiva*. Sevilla: Wanceulen Editorial, 2010.

Devís, J Peiró, C. *Nuevas perspectivas curriculares en educación física: La salud y los juegos modificados*. Barcelona: INDE, 1992.

Devís, J y Peiró, C. La enseñanza de los deportes de equipo: la comprensión en la iniciación de los juegos deportivos. En *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Editado por D, Blázquez. Barcelona: INDE, 1995, 333-343.

Devís, J. *Educación física, deporte y curriculum: investigación y desarrollo curricular*. Madrid: Visor, 1996.

Diemm, L. *El deporte en la infancia*. Buenos Aires: Paidós, 1979.

Famose, J. *Aprendizaje motor y la dificultad de la tarea*. Barcelona: Paidotribo, 1992.

Hernández, J. Deporte, proyecto curricular y proyecto educativo. Revista Tandém N°7 (2002):30-41.

Jiménez, F. ¿Se puede educar a través del deporte? En Educar a través del deporte, editado por F. Jiménez, P. Sáenz-López, & M. Díaz. Huelva: Universidad de Huelva, 2005, 85-97.

Le Boulch, J. El deporte educativo. Barcelona: Paidós, 1991.

Mandell, R. Historia cultural del deporte. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2006.

Ministerio de Educación en Chile, Bases curriculares de la Educación Física y Salud para la Enseñanza Básica. Santiago: MINEDUC, 2013. URL: [http://www.curriculumlineamineduc.cl/605/articles-21314\\_programa.pdf](http://www.curriculumlineamineduc.cl/605/articles-21314_programa.pdf)

Ministerio de Educación en Chile, Bases curriculares de la Educación Física y Salud para la Enseñanza Media. Santiago: MINEDUC, 2013. URL: [http://www.curriculumlineamineduc.cl/605/articles-34952\\_Bases.pdf](http://www.curriculumlineamineduc.cl/605/articles-34952_Bases.pdf)

Pérez, C. Evolución histórica de la educación física. Revista Apunts N° 33 (1993): 24-38.

Sáenz-López, P. Educación física y su didáctica: manual para el profesor. España: Wauceulen Editorial, 1997.

Seriul.lo, F. Valores Educativos del deporte. Revista de Educación Física N°44 (1992) 3-11.

Trepat, D. La educación en valores a través de la iniciación deportiva. En La iniciación deportiva y el deporte escolar. Editado por D, Blázquez. Barcelona: INDE, 1995, 96-110.

Velázquez, R. Iniciación a los deportes colectivos y atención a la diversidad. II Congreso Internacional de Educación Física y Deporte. Murcia: consejo de educación y universidades, 2001.

Velázquez, R. Deporte: ¿presencia o negación curricular? Actas del XIX congreso nacional de educación física de facultades de educación. Murcia: Universidad de Murcia, 2001.

Para Citar este Artículo:

Gálvez Contreras, Eimmy Noemí. El deporte como contenido de la Educación Física en el currículo escolar chileno: orientaciones e implicancias. Rev. ODEP. Vol. 2. Num. 4. Octubre-Diciembre (2016), ISSN 0719-5729, pp. 24-36.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Observatorio del Deporte ODEP**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Observatorio del Deporte ODEP**.